

En España. . . 150 ptas. al mes
Extranjero. . . 3000 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración Plaza del
Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

AÑO XXIV.

Mahón, Viernes 19 de enero de 1917

Núm. 13,132.

Control, necesario

Añajo, los gobernantes que, faltos de todo escrúpulo, querían enriquecerse, metían mano en las arcas del Tesoro y se apropiaban los caudales públicos. Este procedimiento, por peligroso, poco práctico y relativamente de corto alcance y más que nada innecesario para el fin perseguido, ha caído en desuso en los Estados modernos de alta civilización. Le ha substituído otro al que puede aplicarse la frase muy en boga: "De gran estilo".

Los gobernantes de nuestros días — no me refiro a los de un país determinado en particular — tienen en sus manos resortes copiosos y eficacísimos de enriquecimiento individual sin tocar para nada el dinero de las cajas fiscales. Las condiciones en que se desenvuelven las economías nacionales modernas facilitan la tarea hasta el punto de que sólo las almas fuertes, templadas en la práctica de las más altas virtudes, guiadas por los móviles puros del patriotismo, del deber, de la satisfacción interior, y poseídas plenamente de los sentimientos de la justicia, de la colectividad, del sacrificio y de la disciplina social, consiguen sobreponerse a los estímulos concupiscentes que acechan, multiplicando las tentaciones, a los que, por ejercer el Poder público, pueden, con una sola frase deslizada a tiempo al oído de un banquero discreto, labrar y levantar fortunas por millones.

La concentración de enormes masas de productos en esas grandes Sociedades que se llaman "trust, cartels, sindicatos, consorcios", etc. la circulación activísima de mercancías y valores en poderosas corrientes nacionales e internacionales; las grandes Empresas de ferrocarriles, de Bancos, de monopolios del Estado; los manejos de especulación y Bolsa, crean un círculo tal de intereses ligados a resoluciones gubernativas que una cualquiera de éstas, en dicho orden de cosas, puede ser bastante a producir diferencias de millones en valor y precio de los bienes. Así, a la virtud de los gobernantes se pone un cerco tentador por todo ese mundo que pulula en derredor de ellos, buscando la confianza cotizabile, que da margen a las "primas, agios" y ganancias improvisadas.

Y si a esos estímulos, que vienen de fuera, se suman los propios, que surgen de los negocios en que tienen participación los detentadores del Poder, los riesgos de que sea propuesto el bien general al bien individual y de las Empresas particulares aumentan en términos demasiado temibles para que el pueblo no esté alerta y desconfíe de la gestión que en tales circunstancias se realice por los altos mandatarios de la Nación.

La inspección, la fiscalización, el "control" de los negocios privados de los gobernantes por el público y la Prensa es una necesidad política social de los actuales tiempos.

Quiénes no se presten a ello, y en todo momento no puedan rendir cuenta ante la Nación de sus ganancias y provechos particulares, demostrando que han servido siempre al bien público y han sacrificado,

cuando ha sido imprescindible, su interés personal económico, están incapacitados para gobernar. La función pública de Gobierno exige la virtualidad del decoro, la aureola de un prestigio moral incólume, la fuerza del desinterés privado, para llenar sus fines.

Aquí lo entienden las naciones modelo; así lo dicta el buen sentido, y así debe ser si se quiere salvar el país de la corrupción general que en otro caso le invadiría, según enseña una experiencia repetida en diferentes épocas y pueblos.

El caso de Lloyd George, ocurrido hace pocos años, motivó en Inglaterra un escándalo formidable y puso de manifiesto el exquisito cuidado con que el pueblo británico vela por la pureza financiera de sus hombres de Estado. Una simple operación de Bolsa realizada por el célebre personaje, fué descubierta y dada a la publicidad provocando la más enérgica reprobación de la opinión pública. Lloyd George que, como ministro que era, tuvo conocimiento previo del contrato que el Estado iba a celebrar con la Compañía Marconi, compró acciones de esta Compañía, esperando el alza que en el valor de ellas se efectuaría por virtud del contrato proyectado. La Bolsa elevó la cotización en los términos previstos, y el ministro liquidó la operación con la ganancia consiguiente.

La indignación del público fué tremenda: a fuerza de habilidad en las explicaciones y por su gran valer de estadista, pudo conseguir que se le perdonara y que no se le inutilizara políticamente para siempre. Pero es seguro que escarmentó.

Más grave que ese caso para la vida nacional es el que ahora está planteado entre nosotros. La opinión sana del pueblo español es unánime. Y sin embargo, no tiene fuerza para imponerse, desalojando del Poder a los que ante ella están en entredicho. Pero ya que a esto no alcanza, tampoco expedirá ella salvoconductos ni avalará los que se expidan por los gremios políticos a favor de los gobernantes que se lucran en Empresas privadas, todo lo lícitas que se quiera para los particulares, pero vedadas por imperativos de la conciencia colectiva a los que se constituyen en gestores espontáneos de la cosa pública, cuando chocan con el interés general.

Agozar el "control", publicar sus resultados, mantener viva la protesta es lo que exige en estos momentos el deber cívico al pueblo español.

RAMÓN DE OLASCOAGA

Enero 11.

(De "El Debate").

Los hombres y los días

La culpa de todos

Vivimos bajo el imperio del más cobarde de los egoísmos.

Si algún palpable ejemplo de la cobardía nacional faltaba, la reciente crisis ministerial nos lo ha deparado cumplidamente.

En el momento más culminante quizás de nuestra historia, cuando van a debatirse en una paz próxima — acaso, en su planeamiento más terrible que la misma guerra — todos los intereses mundiales; cuando todos los pueblos se preparan para esta hora transcendental

— francamente — Norteamérica, Holanda, Suiza, Suecia — en España se representa una vez más la farsa ridícula de una crisis resuelta antes de planteada, verdadero secreto a voces, crisis que ha sido una burla al país y por lo menos — concediendo el máximo de dureza y caridad en el empleo de léxico — una irrespetuosidad hacia la Corona.

La habilidad política del conde de Romanones, acaso quepa entre las callejuelas de la letra constitucional, pero la conciencia de todos, y hasta la suya propia, habrán sentido la instintiva repugnancia que producen la ejecución de actos que se apartan del camino del bien.

El presidente del Consejo de Ministros, a pesar de sus estudios jurídicos en Bolonia, ha olvidado el precepto justiniano del Derecho: "Honeste vivere; alterum non laedere: suum cuique tribuere", aplicado a la política.

Y no es esto lo más triste, lo más desconsolador, lo que llena de rabia el noble pecho y hace enrojecer los rostros de vergüenza, sino el ambiente de miedo y de cobardías y de egoísmos, en que los Gobiernos españoles, desde que comenzó la guerra, vienen perpetrando — ¡válganos otra vez la dureza y caridad en el vocablo! — sus desaciertos.

Por todas partes se oye el clamor, pero este clamor de indignación es manso, hircórita: no sale de la mesa del café, de la tertulia familiar, a lo más apunta en las campañas o artículos periodísticos, sin efecto alguno, porque la masa nacional no se mueve, amarrada por el egoísmo del plácido destino, de la prebenda política, del negocio protegido, del acta canera...

Todos estamos conformes y uná-

nimes; lo que en nosotros hay de honrado protesta y se rebela contra el actual desgobierno y abandono, contra esta vitalicia francachela de la política profesional, pero en el miedoso cuchicheo de la intimidad, y en algunos, acaso sólo salga a flor de alma la protesta, allá en la obscuridad de la alcoba, en el misterio de la noche, cuando la conciencia que adormecieron para el tráfico del día, les visita en la elocuencia del silencio augusto.

¿Será esta cobardía atavismo de las antiguas formas de gobierno, en que los hombres se creían esclavos dependientes de los que en nombre de los dioses les gobernaban? El principio de soberanía nacional a pesar de haber sido conquistado en España a costa de tanta sangre y sacrificio, ¿estará escrito sólo en nuestras leyes sin haber roído siquiera en nuestras almas de hombres libres?... ¿Habrán que creer en la certeza de la bochornosa frase: "Los pueblos tienen los gobernantes que merecen"?

La culpa es de todos; la responsabilidad ante Dios y ante la Historia colectiva.

Y llegará el temido día en que habremos de recoger el fruto de esta desidia y este egoísmo y esta criminal dejación de todos nuestros deberes ciudadanos, y entonces ¿qué haremos? Pues, como el avestruz, ocultar la cabeza bajo el ala, creyendo que por no ver el peligro este no negará a nosotros, y después de la catástrofe final, llorar como mujeres lo que no supimos defender como hombres.

F. DE VIU

¿Quiere evitar la evaporación y solidificación de la tinta? Use Vd. el tintero

SENGBUSCH

El escándalo de la exportación

Con este título encabeza nuestro querido colega "La Acción" una gravísima denuncia, que "prueba documentalmentemente".

Aprobada en el Parlamento la Ley de Subsistencias, el Gobierno creó la Junta de Subsistencias para que la aplicase.

Uno de los primeros acuerdos de esta entidad fué proponer la prohibición de las exportaciones de todos los artículos de primera necesidad, que estaban emigrando al extranjero en proporciones escandalosas mientras en España se encarecían de un modo alarmante.

Con fecha de 24 de noviembre expidióse, en efecto, una Real orden vendiendo la exportación.

Pasaron días, y, contra las esperanzas del público, ni las alubias, ni el arroz, ni los garbanzos, ni las lentejas, etc., etc., se abarataron.

Hizo "La Acción" oportunas averiguaciones, y supo, por noticias de La Coruña, de Barcelona, de Lúa, de Port Bou, etc., que la exportación continuaba.

Calló el colega hasta poseer argumentos irrefutables, que hoy ofrece a la santa ira e instinto de conservación del pueblo, agobiado por la carestía de la vida, publica, en efecto, dos clásicos de facturas expedidas por la Aduana de Sevilla: una de 610 000 kilos de garbanzos, otra 605 000 kilos, o sea 10 000 sacos.

Después proporciona todo género de detalles acerca de esta exportación de un millón quinientos mil kilos de garbanzos.

El transporte se verificó en el vapor "Grao", que salió de Sevilla el 28 de diciembre.

Se autorizó la expedición como especial y se faltó a las ordenanzas de Aduanas embarcando el género antes de que el Vista lo reconociera, y aforase, en día festivo y por la noche. La documentación del barco se preparó antes de que éste llegara al puerto.

El hecho de haber convenido el Dr. Martí con Don Pedro Hurtado de Montalván, que éste tuviera a su cargo la administración de las limosnas que se recolectaran procedentes del Jubileo, fué motivo de muchos y serios disgustos y contrariedades para nuestro biógrafo. La ambición de algunas personas que pretendían el mismo cargo de administrador de las indicadas limosnas, suscitó muchas dificultades contra la publicación de la gracia Pontificia. Debía ésta comenzar a lucrarse el día de la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen María del año 1562 y se diferió para el día de San Marcos, por no perjudicar a nadie, ni ser estorbo para la predicación de la Bula de la Cruzada. Surgieron nuevas complicaciones y después de algunas prórrogas, publicóse, por fin, el Jubileo en toda España e islas adyacentes, en la festividad de San Pedro y San Pablo del año 1562, y algún tiempo después, en los dominios españoles del reino de Nápoles y en las islas de Cerdeña y Sicilia.

No se acabaron todavía las contrariedades que debía sufrir el Dr. Martí, en el cumplimiento de su primera patriótica misión. Había convenido el administrador de las limosnas procedentes del Jubileo, mediante escritura notarial, que daría cuenta de lo recolectado al Comisario General de Cruzada, dentro un plazo determinado. A pesar de lo estipulado, demoró dicho administrador, rendir cuentas acerca de un año, ocasionando la demora graves perjuicios no sólo al Dr. Martí, sino también a los pobres cautivos que hubieran podido ser libertados más pronto de su esclavitud. En vano clamaba nuestro infatigable compatriota, lamentándose ante el R. J., el Comisario de Cruzada y del Consejo Supremo de Aragón, por medio de continuos memoriales, de la falta de cumplimiento del mencionado administrador: sus protestas tardaron en ser atendidas.

A estas pesadas contrariedades, uniéronse otras, cuales fueron la escasez de recursos que se iban agotando y una enfermedad que postuló en cama, por espacio de cuatro meses,

Antonia Torres, ambos cónyuges naturales de dicha villa, de cuyo matrimonio nacieron dos varones y dos hembras, que se llamaron respectivamente Oaofre, Marcos, Bontia y Antonia.

Cúpole en suerte un buen corazón y un carácter franco y vivaz, al par que poseyó un alma dotada de clara inteligencia hábil ingenio, como así lo demostró toda su vida. Educado en la sencillez de las costumbres que caracterizan aquel tiempo, en el seno de la familia, sólo pudo comprender la religión que profesaba en su tierna edad, robustecida por la dulce palabra de la madre.

Es de creer que las enseñanzas del hogar doméstico, armonizadas con los buenos ejemplos de los padres, produjeran maravillosas impresiones en la mente y en el corazón del niño, las cuales debieron ennoblecer éste y aguzar aquélla, educar su alma e iluminarla en el amor de Dios y de sus semejantes: dos amores que fueron dos faros que iluminaron durante toda su vida la senda y el camino que nuestro Marcos debía recorrer.

Apenas llegó a la edad competente, se dedicó a los estudios elementales de las lenguas caste lana y latina, que fué muy pronto lego en el aprender, así como la feliz memoria de que estaba dotado re volvió tenazmente. Siéntiéndose llamado por Dios al estado eclesiástico, con asentimiento de sus padres, fué iniciado en la primera clerical tonsura el día 26 de noviembre del año 1545, contando a la razón 14 años de edad. Vacante en la parroquia de Santa María de Mahón, el Beneficio de Patronato laical que poseía Don Guillermo Oives, Porro, fué nombrado, con fecha 11 de septiembre de 1550, el joven clérigo Marcos Martí para ocupar dicho Beneficio, teniendo entonces 19 años.

Enriquecida su inteligencia con buen acopio de conocimientos científicos y terminado, con gran aprovechamiento los estudios de la carrera eclesiástica, el joven Martí se recibió de doctor en la Facultad de Sagrada Teología, en el Seminario Central de Valencia, el día 20 de agosto de 1557, obte-

Según los informes de «La Acéfor» las exportaciones autorizadas a título de «especiales», son innumerables, y causa de que las subsistencias no se abaraten.

El colega anuncia que el señor Delegado B. rreto ha presentado, con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo de vocal de la Junta de Subsistencias, y concluye con este oportuno comentario.

«El G. bierno obliga a las Cortes a votar en cuarenta y ocho horas una ley marcial; nombra una Junta, dice, y él se encarga de ella; en manos de ella está la solución del problema; y como cuantos hombres de buena fe se prestan al sacrificio de un trabajo que nunca habían de merecer, otra cosa que censuras y recelos, y cuando a la verdad, cosa tan esencial, tan indispensable para que el pueblo pueda comer, como la prohibición de exportaciones, el Gobierno las autoriza reservadamente, como si no hubiera bastante con el escandaloso contrabando.

Los ciudadanos que habían concebido alguna esperanza, con olvido absoluto de quien gobernaba, ya saben lo que se está haciendo con ellos. Cada cual que proceda según le acomode.

Sea, en verdad, abominable, si así fuesen, el anárquico desprecio de las leyes y la farsa innoble que ante la opinión se representa.

Mercé a manejos y extensiones, para los que el calificativo de prevaricación resulta suave, unos cuantos privilegiados del compadrazgo y la complicidad se enriquecen mientras el pueblo no puede vivir.

Por fortuna, la tormenta que ha de barrer tanta iniquidad y tan repugnante inmundicia se va ya formando, y es deber de patriotismo, de humanidad y de rudimentario amor a la justicia contribuir a que se condense y estalle pronto.

Schamyl

Cuanto se refiere a Rusia, y más a los acontecimientos guerreros de sus momentos para formarse alguna idea de ese conglomerado de razas que constuyen el imperio moscovita formado en buena parte por feroces subyugaciones de pueblos que quisieron libertarse de las garras del oso blanco, hundidas o próximas a hundirse en sus carnes.

Es de menos de un siglo la historia del profeta, guerrero y jefe supremo de los pueblos del Cáucaso de las vertientes del mar Caspio, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Schamyl era hijo de una obscura familia tártara y basó en la religión el poder que adquirió y conservó por medio de la guerra.

Segun una tradición popular, cada centuria aparecería un hombre predestinado que, pasando sucesivamente por cuatro grados de perfección religiosa, se convertiría, bajo el título de Murchid, en enviado de Dios, en cuyo nombre debía mandar a los demás hombres. Y Schamyl, iniciado en esa filosofía por el árabe Djelat-Eddin, quiso ser y fué Murchid, predicando la Guerra Santa contra los rusos, ya declarada por el entonces Jefe Supremo, Kasi-Mollah, con buen éxito. Más, por entonces, la suerte de las armas le fué adversa. El general ruso Rosen se adelantó, al frente de un ejército numeroso, contra las huestes montañesas, les tomó todas sus posiciones y los sitió en Hmry, cuyo asalto le costó pérdidas enormes. Kasi-Mollah pereció en el sitio y Schamyl pasó por muerto.

Más he ahí que apareció inesperadamente; tú vosele por resucitado, pero no por esa resurrección fué aclamado por sucesor de Kasi-Mollah, sino el príncipe Hanfad-Ber, a cuyas órdenes se puso, al parecer resignado, Schamyl, hasta que fué aquel pasado a cuchillo con sus muridas, especie de guardia sagrada, de la que formaba parte Schamyl.

Entonces surgió el cisma de Pasch-Wadschi, que le disputó el codiciado título de Murchid, ganado al fin por nuestro héroe tras los brillantes triunfos de armas que obtuvo contra los célebres generales rusos Ivalitsch y H. La lucha fué empeñada y larga, durante una treintena de años, rica en episodios cuasi fantásticos, que han dado temas novelescos y dramáticos.

El nuevo Murchid defendía palmo a palmo sus montañas; atraía al enemigo con prodigios de astucia y audacia, y caía luego sobre él obligándole a bochornosas retiradas en desorden.

Estábanse las mejoras reputaciones militares rusas; hasta diez generales fueron sucesivamente derrotados con sus respectivos ejércitos, entre ellos Woronzow, con sus 100 000 hombres engolfados en el valle de Akfai, donde habrían sucumbido si no hubiesen llegado a tiempo los refuerzos del general Freitag.

Los rusos creían acorralar a sus fieros adversarios, incendiando sus bosques, mientras, aquellos, invadían las provincias del otro lado del Cáucaso, saliendo de los desfiladeros como manadas de lobos hambrientos, atacando poblados y volviéndose con espléndido botín.

Schamyl, no sólo llegó a ser el Abul-Kader del Cáucaso, sino una especie de otro Mahoma, que trabajaba para unir las razas adictas, con fines que hoy llamaríamos políticos. La belleza varonil de sus facciones, su tranquilidad inalterable, su elocuencia y su templanza labraronle maravillosa leyenda de Enviado del Cielo. Gobernó con prudencia y administró con economía, dotes que formaban sus grandes atributos con su capacidad estratégica, sabiamente secundada.

Parece ser destino de los grandes caudillos afortunados el vivir lo suficiente para presenciar el ocaso de su estrella. Así le ocurrió a Schamyl, cercado, atrincherado, acorralado en el monte Gounib por el general Wangel, que le hizo prisionero y llevó a Petrogrado, teniendo su isla de Elba en Kaluga, y quedando sometido a Cáucaso a Rusia.

El Grupo Filarmónico del Ateneo

La inspiradísima idea de formar un grupo filarmónico con los ateneístas amantes de la buena música, ha conseguido un éxito brillante que no debe quedar por más tiempo en el silencio.

Con elementos de la localidad se ha organizado un quinteto de tal maestría que, por sí solo, basta a infundir el amor al divino arte, que prodigamente se manifiesta en los conciertos quincenales que se celebran en el Ateneo. Es este quinteto de músicos, cuya modestia corre parejas con su maestría, la base para que, adquiriendo la idea inicial todo su desarrollo, pueda llegarse a formar una orquesta que, salvando los límites de su actual manifestación, lleve la cultura musical a todas las clases sociales y contribuya a sostener el buen nombre de esta ciudad, acreditada como una de las que mayor entusiasmo muestran por el arte excelso de la filarmónica.

Cinco conciertos se han celebrado desde la formación del Grupo, cuyos asociados irán aumentando constantemente. En aquellas solemnidades, a las que los ateneístas concurren con voroso entusiasmo de un creyente, en medio del más absoluto silencio, huyendo de toda distracción que impida a los sentidos abstraerse en la delectación de los sublimes acordes arrancados a los instrumentos, se han saboreado las exquisitas obras de Beethoven, Mozart, Haydn, S. Humán, Bach, Schubert, Wagner, Tschak-wiki, Bolzoni y Massenet, siendo coronada su ejecución con aplausos calurosos que han obli-

gado, en muchas ocasiones, a la repetición inmediata y a dar de las mismas obras nuevas adiciones en los conciertos posteriores.

No se hubiera logrado tan brillante resultado, sin el portentoso esfuerzo que realizan a porfía el maestro Bellissimo, los violinistas don Pedro Seguí y don Bartolomé Palliser y los señores Arguimbau y Soler, diestros ejecutantes de viola y violoncello respectivamente.

Uanamos nuestro aplauso a los que legítimamente se les han otorgado y felicitamos al Ateneo, que aspirando a ser una verdadera escuela de cultura general, ha demostrado ser ya escuela de buen gusto al hacer suya la idea de la formación del Grupo Filarmónico.

Sección Oficial Ayuntamiento de Mahón

Don P. Guillermo de Moncada, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mahón

Hago saber: Que con arreglo al artículo 45 de la Ley de R. d. Ayuntamiento, el último día de este mes, día 28, empezando a las doce de su mañana, se efectuará por el Ayuntamiento, en las Casas Consistoriales, la rectificación del alistamiento para el reemplazo del corriente año, oyéndose en dicho acto las reclamaciones que hagan los interesados o, por ellos, sus padres, tutores, parientes, apoderados, o representantes.

Mahón 18 enero de 1917. — E. Alcalde Presidente, P. G. de Moncada.

Análisis Verificados en el Laboratorio Municipal

durante el mes de diciembre de 1916

- Reconocimiento del agua de una cisterna de la calle de San Lorenzo por sospechar estuviere infeccionada.
- Reconocimiento de harina de trigo de don Francisco Rater.
- Reconocimiento de harina de trigo procedente de Barcelona de don Francisco Rico.
- Análisis del agua de la cisterna calle del Cos, número 9. Contiene ácido nítrico en considerable cantidad.
- Análisis del agua de la cisterna de la calle Prieto y Caules, número 106 por sospechar estuviere infeccionada.
- Reconocimiento de harina de trigo

precedente de Barcelona de don Joaquín Mercadal.

Análisis del agua de la cisterna de la casa de Misericordia.

Reconocimiento de harina de trigo procedente de Barcelona de don Juan R. Barri.

Análisis de corchitos procedentes de Barcelona. Esán formados de salvado, fécula y glucosa.

Mahón 3 enero de 1917. — Mauricio Hernández.

EDICTO

Don Benito Aguiló Martí, Recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir-Catalfell

Hago saber: Que la cobranza de las contribuciones rústicas, urbanas, industrial, lujo, casinos, y utilidades correspondientes al primer trimestre del corriente año, tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que a continuación se expresan.

Pasados dichos días, los contribuyentes que no hubieren verificado el pago, podrán efectuarlo durante los días 25 al último del mes de febrero en el local de la oficina recaudatoria sita Infanta 12, Mahón.

Los que dejan de satisfacer sus débitos dentro de los dos plazos señalados, se les considerará como morosos si el pago y se decretará por el señor Tesorero de Hacienda el apremio de primer grado.

- Alayor del 15 al 18 febrero.
- Ciudadela del 4 al 7.
- Ferrerías del 2 al 3.
- Mahón del 4 al 8.
- Mercadal del 9 al 11.
- San Luis del 13 al 14.
- Villa Carlos del 19 al 22.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 85 y 86 de la Instrucción de 28 abril de 1910.

Mahón 18 de enero de 1917. — El Recaudador, Benito Aguiló.

Militares

- Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 68.
- Jefe de día: Comandante de Artillería don Gregorio Pérez.
- Imaginario: Comandante de Infantería don Ramón García.
- Hospital y provisiónes: S. Xto Capitán del 68.
- Vigilancia: Oficial 1.º del 68.
- El Comandante Sargento Mayor, Francisco González.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los siguientes Reales decretos:

Destinando al Teniente Coronel de Artillería don Ignacio Pons, ascendido, de la Comandancia de Menorca a excedente en Baleares; al Comandante don Federico Miguel de la Comandancia de Menorca al tercer montado; a los Capitanes don Jaquín Herrero de la Comandancia de Menorca a la de Larache y a don Rafael Aguado de la Comandancia de Menorca al 13 montado; a los primeros tenientes de la escala de reserva don Antonio Fernández Rodríguez de la Comandancia de Menorca al 9.º montado y a don Matías Pascual Sastre de la Comandancia de Menorca a la reserva de Baleares.

Santoral

Santos de hoy. — Santos Cayetano y María y Santa María.

Santos de mañana. — Santos Sebastián mártir, Esteban papa y Santa Febe vírgen.

Visita a la Corte de María. — Mañana se haga a Nuestra Señora de las Angustias en el Carmén.

LA MARITIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca junta general ordinaria de señores Accionistas para el día 29 de enero actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.

Se recuerda a los señores Accionistas que según el artículo 22 de los Estatutos referidos, para asistir a las Juntas generales deben proveerse de papeleta de entrada que les será expedida en las oficinas de la Compañía hasta 24 horas antes de la anunciada para la junta, y no tendrán derecho a papeleta de entrada los Accionistas cuyas acciones no hayan sido inscritas a su nombre en el Registro de la Sociedad con fecha anterior a la convocatoria de la junta.

Mahón 8 de enero de 1917. — P. A. de la J. D. — El Secretario, Guillermo González — V.º B.º — El Vicepresidente, Juan Victory.

Crédito Mercantil de Menorca

Se publica a los señores tenedores de acciones del Banco Hispano Colonial la presentación al cobro del cupón número 22.

Ha acordado el pago de un dividendo de 7 por ciento o sean pesetas 17.50 por acción, libre de impuestos, por utilidades del XI ejercicio social.

El pago se efectuará desde el 19 del actual:

- En Mahón, en las oficinas del Banco.
- En Ciudadela, en casa de don Vicens de Marqués, y
- En Alayor, en el Banco de Ferrerías, Mahón 19 enero de 1917.

La Eléctrica Mahonesa

De conformidad con lo prevenido en la Escritura Social se convoca a los señores Accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en la Central Eléctrica, para la aprobación del balance y cuentas correspondientes al finido ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.

El derecho de asistencia se hará constar depositando previamente las acciones, y con dos días de antelación al fijado para la junta, en poder de la Gerencia.

Mahón 5 enero de 1917. — Francisco F. Andueu y C.º s.º y l.º

Obra Nueva

Se ha puesto a la venta en la Librería de Manuel Sintes Riquer, plaza del Príncipe, 11,

Diez meses en Alemania

Memorias de un testigo presencial por D. Tomás Curtín, versión directa del inglés al español por Carlos Mysi.

Precio, 2 pesetas

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos.

Véndense en la librería de Manuel Sintes Riquer, plaza del Príncipe 11, Mahón.

niendo, por unanimidad del tribunal examinador, la superior calificación. Este candelabro que el mismo Dios había encendido ante su altar sagrado, no debía quedar escondido bajo del candelabro sino colocado en la altura, pues era destinado a iluminar su santa casa, y antes debía consagrarse al servicio divino, mediante la recepción de los sagrados Óleones mayores, hasta llegar a la meta, siendo ungido sacerdote del Señor.

Dos sucesos inesperados vinieron a retardar el cumplimiento de sus vivos anhelos. Tanto ya el Dr. Martí concedidas Letras de Misericordia del Vicario General de Mallorca para ser ordenado, cuando se presentó en el año 1857 la epidemia de la peste que hizo estragos en muchos pueblos, y, en el año siguiente, se inició la invasión rusa en Ciudadela, ocasionando ambos sucesos el aplazamiento de las aspiraciones que acariciaba nuestro ilustre patriota. El corazón tan bien formado era imposible que no se encendiera junto con el amor divino y de la religión santísima que le había amantado, el amor a la patria; pues, el genio católico se inspira en la Hama purísima de estos dos altares: Dios y la patria; porque son los amores que han formado a todos los héroes y a todos los mártires de la historia. Y no tardó en hacerse conocer el patriota, con ocasión de haber fijado en el los ojos la Universidad de los Jurados de Menorca, enviándole, en calidad de comisionado o síndico a la Corte, junto con el Benéfico de Ciudadela don Jaime Arguimbau, Pbro, para activar la publicación del Jubileo, concedido por el Sumo Pontífice Pío IV, en 14 de julio de 1600, a favor de los cautivos menorquines deportados a Turquía, a raíz de la invasión sarracena en Ciudadela el año 1558.

Un nuevo y ancho campo de actividad se presenta ante nuestro biografiado, con la honrosa comisión que le ha sido

confiada. De ella arranca, como de su primer eslabón, la cadena no interrumpida de hechos y de sacrificios que han immortalizado, en la historia de Menorca, el nombre del Doctor Marcos Martí. Aceptada por él la misión con que le honró la Universidad de Menorca, pasó a Ciudadela, según él mismo afirma, el día 14 de febrero de 1861, para recibir instrucciones de los Jurados y emprender su viaje a Madrid. Hízose, en efecto, a la vela el día 18 del indicado mes, con rumbo al puerto de Salou, donde arribó el día 20, entrando en Barcelona el 22. Desde esta ciudad, el Dr. Martí continuó su viaje, dirigiéndose, en una caballería a Toledo, pasando por Zaragoza. Llegado a la Imperial ciudad el día 4 de marzo, prosiguió su viaje, el mismo día, hasta la Corte de Madrid, término de la expedición.

Después de haber conversado con el mayor celo y viva diligencia. S. enteró de que el Jubileo concedido para Ciudadela, ha sido revocado y no se desajana ante tal contrariedad. Acude a S. M. el Rey, rogándole solicite de nuevo, por medio de su Embajador en Roma, la renovación de la gracia Pontificia, incluyendo en este Breve la cláusula pro defunctis, que faltaba en el primero, con el objeto de estimular los piadosos sentimientos de los fieles y recolectar más abundantes limosnas. Después de muchas diligencias y superadas no pocas dificultades, con la cooperación de algunos amigos del Dr. Martí residentes en Roma y con la decidida benevolencia de personas influyentes cerca de Su Santidad, obtuvo, al fin, después de larga tramitación, nueva confirmación del indicado Jubileo, con la cláusula solicitada, en fecha 6 de septiembre de 1862.

Satisfecho nuestro ilustre patriota con este primer triunfo, se cruzado en beneficio de sus compatriotas, sólo ansiaba el momento de que se publicara la gracia Pontificia y diera el resultado apetecido, para el fin que se perseguía. Pero le esperaban otras muchas dificultades que vencer; había de apurar antes muchos eslabones y ser testigo de ruines pasiones,

— 15 —

El hecho de haber conversado con el mayor celo y viva diligencia. S. enteró de que el Jubileo concedido para Ciudadela, ha sido revocado y no se desajana ante tal contrariedad. Acude a S. M. el Rey, rogándole solicite de nuevo, por medio de su Embajador en Roma, la renovación de la gracia Pontificia, incluyendo en este Breve la cláusula pro defunctis, que faltaba en el primero, con el objeto de estimular los piadosos sentimientos de los fieles y recolectar más abundantes limosnas. Después de muchas diligencias y superadas no pocas dificultades, con la cooperación de algunos amigos del Dr. Martí residentes en Roma y con la decidida benevolencia de personas influyentes cerca de Su Santidad, obtuvo, al fin, después de larga tramitación, nueva confirmación del indicado Jubileo, con la cláusula solicitada, en fecha 6 de septiembre de 1862.

Satisfecho nuestro ilustre patriota con este primer triunfo, se cruzado en beneficio de sus compatriotas, sólo ansiaba el momento de que se publicara la gracia Pontificia y diera el resultado apetecido, para el fin que se perseguía. Pero le esperaban otras muchas dificultades que vencer; había de apurar antes muchos eslabones y ser testigo de ruines pasiones,

MAHÓN

Adquiridos los datos oportunos y en presencia de las correspondientes piezas acreditativas de la conducta observada por los consignatarios y embarcadores de Barcelona, respecto al despacho y embarque de mercancías, debemos a fuer de imparciales y de sinceros informadores de cuanto al servicio público atañe, rectificar algunos de los conceptos que emitimos en uno de nuestros números anteriores.

La causa que motivó la semana pasada la suspensión de los embarques de los artículos comprendidos en la Ley de Subsistencias fué que la Aduana de Barcelona interpretó que debía exigir una obligación del embarcador avalada por otra persona y otra del consignatario del vapor también con su correspondiente aval, cuyas obligaciones serían canceladas con un certificado de la Aduana de destino acreditando el desembolso de las mercancías. Además se pedía una guía y una obligación para cada interesado y expedición, resultando de todo ello un trabajo impropio, un gasto extraordinario y una acentuada demora.

Para buscar pronta solución al conflicto pasaron a Madrid el señor Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona con una representación de los consignatarios, consiguiendo que se modificara el orden en el sentido de variar la obligación, hacer una guía para cada remitente aunque sus expediciones sean para diferentes receptores, exigir una obligación para cada guía firmándola solamente los embarcadores y consignatarios, prescindiendo del aval y que las Aduanas entre sí se encarguen de pedir la conformidad del desembarque, con lo cual se evitarán muchos gastos y las consiguientes demoras.

A cada cual lo suyo. Resulta por tanto, puesta en razón la conducta de los agentes y embarcadores de Barcelona defendiendo sus derechos e intereses y los de sus respectivos clientes. Ha sucedido en esto lo que casi siempre sucede en nuestra nación. Que al legislar se hace con harta frecuencia en teoría, sobre el papel, y después, la práctica que es la gran maestra de la vida y con la que no se cuenta, viene a exigir la modificación de la Ley, resultando de todo ello una continuada perturbación en las oficinas del Estado sin saber en muchos casos a qué atenerse, porque lo que se aprueba hoy se anula al siguiente día.

Mejor fuera que el que ha de ejercer el difícil papel de legislador, conciliando siempre intereses y no saliendo de los límites de lo justo y de lo razonable, fuera a buscar el término recto y conducente a que el Estado pudiera ejercer la alta misión que le está confiada y las clases sociales cumplir para con el mismo Estado deberes y obligaciones sin detrimento del medio y circunstancias para que cada individuo u organismo pueda vivir y desarrollarse dentro de su respectiva esfera social.

En la Asamblea General de Protectores que celebró «La Gota de Leche» el 16 del corriente después de aprobadas las cuentas del finido año 1916 presentadas por el señor Tesorero pudo comprobarse que la misma continúa una marcha próspera.

Fueron elegidos para la Junta, Delegada de la misma:

Presidenta: Doña Concepción Monjo de Benedito.

Vicepresidenta: Doña José Pérez de Acevedo.

Tesorero: Don Juan Stgas Roselló.

Vocales: Doña Catalina Narváez.

Don Bartolomé Bienes.

Don Pedro M. Mir.

Don Antonio Victory Taltavull.

Don Francisco Hernández Sanz.

Don Pedro Pons Sitges.

Secretario: Don Juan Lucena Carreras.

Hemos tenido el gusto de saludar al teniente de la Guardia Civil nuestro estimado amigo don Francisco Cardona Thomá, que viene destinado a esta con motivo del ascenso del señor Obrador.

Nuestro saludo de bienvenida, deseándole mucho éxito en el cargo que ha de desempeñar.

Es a mañana ha fundeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor correo «Monte Toro».

Hemos recibido el Boletín de este Obispado correspondiente a la primera quincena del mes actual.

Acompañado de agente B. L. M. del señor coronel del Regimiento Mahón número 63 don Miguel Merino Pierrá hemos recibido un ejemplar del notable sermón predicado por el doctor don Enrique Fisac Aranda, capellán de dicho Regimiento, en la solemne función religiosa celebrada en la iglesia de San Francisco en honor de la Purísima Concepción, Patrona de España y del Arma de Infantería.

También acompaña un ejemplar de la sentida y patriótica poesía leída por su autor el soldado Bernardo Nieto Urrutia en la velada literario-musical que se celebró en San Estanislao.

Agradecemos al señor Merino la atención que le hemos merecido y correspondemos al saludo atento que nos dirige.

Según parece la Diputación Provincial para saldar el déficit que resulta de su presupuesto, tendrá que recurrir a un nuevo reparto entre los Ayuntamientos de Baleares.

Entre las escuelas para las cuales ha obtenido el rector Carulla material pedagógico, figura la de San Clemente que dirige el señor Socías.

Viéronse ayer al anochecer por nuestras calles varios grupos de máscaras, indicio de la época de Carnaval que estamos casi terminando, sin que se note animación, quizá a causa de la desahucio del tiempo.

Han sido retirados gran parte de los escombros que yacían amontonados en la Rampa de la Abundancia al objeto de proseguir la construcción del muro, que se encuentra bastante adelantado.

Procedente de El Ferrol es esperado en nuestro puerto, conduciendo todo el tonelaje de carbón, el transporte «Almirante Lobo».

«La Gaceta» publica un Real decreto estableciendo para los efectos civiles en Palma y su término municipal la próxima fiesta de San Sebastián.

Está anunciado un concurso para la elección de una obra de Ordenanzas de Artillería que sirva de texto en la Academia del Arma.

En breve se darán a conocer las condiciones del banquete que los mauristas piensan dar en honor de su jefe don Antonio, en el que éste pronunciará un discurso contestación al señor Dato.

Se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que padecía últimamente el director del importante diario «Las Noticias».

El Gobierno legó la prohibición en su territorio de construir automóviles, si no están destinados al servicio de la guerra.

Ha sido montado en Alemania un nuevo dirigible cuya hélice revoluciona nará silenciosamente.

Va provisto de un aparato, merced al cual el dirigible puede envolverse en una capa de gas que le hace invisible.

Las bajas sufridas por los alemanes desde que comenzó la guerra ascienden a 4.010.166. En este número no están incluidas las bajas navales ni coloniales.

Pasajeros llegados esta mañana a bordo del vapor «Monte Toro».

Señores don José Vacarizas; Manuel Fernández; Juan Armengol; Magdalena Petrus y hermana; Francisco Oliver; Jaime J. Tall; Julio Sanchi; Pablo M. S'chor; Alberto Gutiérrez; José Trilla; Juan Riquelme; Gabriel Sans; Narciso Tuduri y señora; Juana Allés; Manuel Cisa; Florentino Pradillo y esposa; José Fernández; Pedro Ferrer; Antonio Nájera; Antonio Montoni; Bautista Portolez; José Lobet; Francisco Tercido; Agustina Fidela; María Miró; José M. Olina; Agustina Ferreres; Amable Bondia; Federico Oñe; Atoragildo Dau; José Rodríguez; Enrique Zóá; José Bracons; José M. Ruiz; Emilio Margarit; Salvador Nabona; Enrique Aguilera y Jaime Bruch. — Total 41.

Noticias de España

Madrid 19 enero.

Romanones a Sevilla
Dicen de Sevilla que ha llegado a aquella capital el presidente del Gobierno señor conde de Romanones que marchará con S. M. el Rey Don Alfonso XIII al coto de Doñana.

Nueva legislación
No está acordado que al reanudarse las sesiones de las Cortes considerase como nueva legislación, pero algunos políticos creen que podía hacerse.

No hay disparidad
El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas con quienes conversó largo rato, desmintiendo el rumor circulado referente a que hay disparidad de criterio entre los ministros respecto al plan parlamentario.

La «Gaceta»
La «Gaceta», publica una convocatoria anunciando oposiciones para proveer 38 plazas en el cuerpo de Aduanas. Los exámenes comenzarán el 1.º de marzo.

Grandes nevadas
De Ciudad Real dicen que el frío es intensísimo, cayendo sobre aquella comarca grandes y copiosas nevadas.

Desde Oviedo
Dicen de Oviedo que se han declarado en huelga los obreros lingotistas de la fábrica de los señores Duro Felguera.

El Rey en Sevilla
A las doce de la noche llegó a Sevilla el tren especial en el que viajaba S. M. el Rey que fué recibido por las autoridades y altas personalidades. Don Alfonso conversó con el Cardenal, con el Gobernador y el Alcalde.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

NUEVO CINE Calle de Rois, 9

Debido al elevado costo de la cinta y complaciendo los deseos de numerosos concurrentes, trasladamos esta semana el

DIA DE MODA AL VIERNES 19 ENERO 1917
¡SOBERBIO, INVENCIBLE ACONTECIMIENTO! Reparición de la afamada actriz SUSANA GRANDAIS en una serie cuyo primer film es

SUSANA
2.000 metros «Eclipse». Por 1 s d s bel ísmas y celebradas actrices Suzanne Grandais y Maria-Louise Derval.
Ga antizemos su EXITO GRANDIOSO pues la conceptualmente mejor que ESPASMO. Sábado sesión a las nueve.
Domingo dos sesiones: a las seis, con sorteo de regalos, y a las ocho y media.
La semana próxima: ¡Otro asombroso exitazo!

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

en la que se da cuenta de haber fundeado en aquel puerto el vapor sueco «Karl» conduciendo a su bordo a 24 tripulantes del vapor español «Manuel» de la Compañía Echevarrieta de Bilbao.

El «Manuel» dirigióse a Glasgow y en su ruta tropezó con un submarino alemán que lo detuvo y lo hundió.

Los tripulantes embarcaron en los botes salvavidas siendo recogidos por el vapor «Seilly» que entregó luego los naufragos al vapor «Karl» que se dirigía al puerto español.

El monarca de cacería
De San Lucas de Birrama telegrafían que a las seis llegó don Alfonso XIII y sus acompañantes al coto de Doñana desembarcando de la falda «Fiecha». El puerto estaba iluminado presentando hermoso aspecto.

Se celebró la recepción que resultó brillantísima asistiendo el Monarca a un te dado en su honor por aquel municipio.

La «Gaceta»
La «Gaceta», publica una convocatoria anunciando oposiciones para proveer 38 plazas en el cuerpo de Aduanas. Los exámenes comenzarán el 1.º de marzo.

Grandes nevadas
De Ciudad Real dicen que el frío es intensísimo, cayendo sobre aquella comarca grandes y copiosas nevadas.

Desde Oviedo
Dicen de Oviedo que se han declarado en huelga los obreros lingotistas de la fábrica de los señores Duro Felguera.

El Rey en Sevilla
A las doce de la noche llegó a Sevilla el tren especial en el que viajaba S. M. el Rey que fué recibido por las autoridades y altas personalidades. Don Alfonso conversó con el Cardenal, con el Gobernador y el Alcalde.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

El Ayuntamiento de Pamplona
El Ayuntamiento de Pamplona acordó instalar una mesa reguladora del precio del pescado, continuando los estudios para la implantación de una carnicería regulada.

También trata el citado Ayuntamiento de establecer una vaquería para regular el precio de la leche.

Las huelgas de Cataluña
Durante el finido diciembre hubo en Cataluña siete huelgas que daban un contingente de 930 obreros parados.

De las siete huelgas tres terminaron en diciembre, las otras cuatro continuaron en enero, perdiendo a los obreros y sosteniendo aún las otras.

Del Extranjero
Madrid 19 enero.

La derrota de Villa
El «New York Herald» dice que la legación mejicana en París confirma las declaraciones del ministro plenipotenciario de México en Madrid, según las cuales el cabecilla Villa ha sido completamente derrotado por las tropas constitucionales del general Murguía.

No queda ninguna ciudad mejicana en poder de los insurgentes.

De Portugal
En el periódico oficial publica el decreto relativo al efectivo militar que representará el concurso de Portugal en la guerra europea.

El decreto va precedido de una grande exposición de los motivos que le mueven a ella.

Llamamiento
Por Holanda llega la noticia de que se ha dirigido un llamamiento a todos los alemanes, firmado por el canciller Bethmann-Hollweg, el primer alcalde de Berlín y el presidente de la Banca del Imperio, invitándoles a llevar todas sus alhajas de oro a la Banca.

La neutralidad de Suiza
De Rotterdam dicen que la prensa austriaca comenta la posibilidad de que sea violada la neutralidad de Suiza pues pudiera suceder que Alemania creyera conveniente para sus intereses dicha violación.

Comenta también la prensa austriaca el caso de que Suiza defendiera la neutralidad que le fué concedida en La Haya.

Visita del general Hindenburg a Alsacia
Asegúrese que el próximo domingo el general Hindenburg visitará el frente que los tropas alemanas ocupan en la Alsacia.

Créese que a esta visita obedece la movilización suiza.

La crisis del gobierno español y la prensa inglesa
Noticias de Londres dan cuenta de que la prensa inglesa dedica a la última crisis del gobierno español una atención que no se había dedicado nunca.

Trata también la prensa inglesa de la recepción de Embajadores y dirige felicitaciones al gobierno de España por la actitud independiente en que se ha puesto frente a los neutrales.

Parte francés
Desde París transmiten el siguiente parte oficial del Estado Mayor francés.

La noche ha transcurrido con tranquilidad en todo el frente.

Durante la tarde de ayer, en los altos del Mossa después de una violenta preparación por la artillería el enemigo se lanzó al ataque siendo rechazado.

En el bosque Chevaliers los alemanes practicaron una serie de reconocimientos, entablándose varias acciones con nuestras fuerzas, siendo duramente rechazado el enemigo que sufrió importantes pérdidas.

En otros puntos del frente hubo al atardecer pequeñas escaramuzas.

Parte alemán
El parte oficial del cuartel general, que comunican desde Koenigs-wusterhausen es como sigue:

En el Somme hemos rechazado pequeños ataques de destacamentos ingleses.

Cerca de Buvraigu s fracasó ante la resistencia de nuestras fuerzas, el intento de varios destacamentos franceses, que proponíanse penetrar en nuestras trincheras.

Parte francés

Desde París transmiten el siguiente parte oficial del Estado Mayor francés.

La noche ha transcurrido con tranquilidad en todo el frente.

Durante la tarde de ayer, en los altos del Mossa después de una violenta preparación por la artillería el enemigo se lanzó al ataque siendo rechazado.

En el bosque Chevaliers los alemanes practicaron una serie de reconocimientos, entablándose varias acciones con nuestras fuerzas, siendo duramente rechazado el enemigo que sufrió importantes pérdidas.

En otros puntos del frente hubo al atardecer pequeñas escaramuzas.

Parte alemán
El parte oficial del cuartel general, que comunican desde Koenigs-wusterhausen es como sigue:

En el Somme hemos rechazado pequeños ataques de destacamentos ingleses.

Cerca de Buvraigu s fracasó ante la resistencia de nuestras fuerzas, el intento de varios destacamentos franceses, que proponíanse penetrar en nuestras trincheras.

Frente oriental. — En la región este de los Cárpatos, los granaderos alemanes penetraron en varios puntos de las posiciones enemigas, regresando a sus trincheras con prisioneros y material de guerra.

Al sur del paso del Oltz tomamos por asalto una fuerte posición enemiga haciendo 50 prisioneros.

Al sudoeste de Braila fué rechazada una tentativa de avances de los rusos.

MENCHETA.

Para vender

Leña serrada, propia para cocinas económicas y estufas, a 175 los 40 kilogramos.

Desde 200 kilogramos se sirve a domicilio.

Informes: Olfusentes, 99, y carretera de Ciudadela, 157.

TARTAROS

Compra en grandes y pequeñas cantidades. Luis U. z. Reus (Cataluña). Se solicitan ofertas y muestras.

SARNA

Sin baño, la cura rápidamente el Antisérnico Martí. Su concurso es extraordinario por sus maravillosos resultados; 2/50 frasco. Depósito:

Farmacia M. Seguí, Doctor Orfila, 28 Mahón

Banco de Marroca

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100, Interior y el de la Deuda Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º enero 1917.

Credito Mercantil de Marroca

Cobra y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

IDIOMAS

Enseñanza práctica por N. GEORGACÓPULOS Secretario Intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto é Intérprete Jurado

Francés, Alemán, Inglés, Italiano y Griego
Isabel II, de once a una y San Sebastián, 1 D. tarde.

CASA BUENAVENTURA
Colonia Guillermina - perfume gratis
Bastion, 23

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO
TARIFA DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA', 'ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA', and 'ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA'. It lists various ad formats and their corresponding prices in pesetas.

ESQUELAS MORTUORIAS
Del ancho de una columna del periódico. 5'00 ptas.
Ados columnas. 15'00 »
Un octavo de página. 35'00 »
Un cuarto de página. 45'00 »

OBSERVACIONES:
1.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación...

NOVEDAD NORTEAMERICANA
Tintero de cierre automático SENGBUSCH

ECONOMÍA, LIMPIEZA, DURACIÓN Y UTILIDAD
VENTAJAS DE SU EMPLEO
El tintero de cierre automático "Sengbusch," es un tintero que ha resistido la prueba y recibido la recomendación más elevada de miles de firmas importantes...

Funciona automáticamente
La pluma es abastecida con introduciéndola simplemente en el tintero y tan pronto como se la saca el tintero se cierra automáticamente...
Sencillo para llenarlo
No requiere manipulación especial en el procedimiento de llenar, ni tampoco requiere atención mayor para conservarlo...

VENDESE EN LA
LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. — MAHÓN

Advertisement for 'Emplastos Alcock' featuring an illustration of a man's torso and text describing the product's benefits for kidney ailments.

Table listing books from the 'Librería de Manuel Sintes Rotger' with columns for author names (e.g., Antonio Cavestany, Bedoya), titles, and prices.

Table listing books from the 'Banco de Menorca' with columns for author names (e.g., Trent, Trigo), titles, and prices.

Advertisement for 'Interesa a los agricultores menorquines EL DRY FARMING EN ANDALUCÍA' including details about the cultivation system and contact information.

Advertisement for 'MATATINTAS BORRATINTAS' (erasers) highlighting their quality and availability at Manuel Sintes Rotger.

Advertisement for 'Obras completas' by Mossén Jacinto Verdagué, published by the Ilustración Catalana.

Advertisement for 'Banco de Menorca' services, including currency exchange and financial operations.

Advertisement for 'Papel higiénico Salud' (hygienic paper) emphasizing its quality and automatic dispensing mechanism.

Advertisement for 'Papel Sánico Inglés marca Glen' (antiseptic paper) and other stationery items.

Advertisement for 'Mapa de Mallorca' (Map of Mallorca) showing the island's details and availability.

Advertisement for 'Tubos emboquillados para cigarrillos' (cigarette tubes) and other tobacco products.